

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Lunes 31 de octubre de 2011 Pág. 36255

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33985 P.P. MERINO, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 59/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Elvira Vázquez Rivas, contra "P.P. Merino, Sociedad Limitada", se ha dictado Decreto de fecha 7-10-2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 12.554,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 19 de octubre de 2011.- Secretario, D. Rafael González Alió.

ID: A110077244-1